

La Voz de Asturias

Frangueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO.-Viernes 28 de Julio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.208



EL SEÑOR

Don Enrique González del Busto

DOCTOR EN DERECHO

Falleció cristianamente en esta capital, a las tres y media de la madrugada del día 27 de Julio de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Díaz Gómez; hermana doña María del Carmen González del Busto, viuda de Reguera; hermanos políticos don Manuel Díaz Gómez, doña Manuela Palacio Rivas, viuda de Díaz Gómez y doña Delfina y don Luis Díaz y Díaz, presbitero; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y a todas las personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, día 28, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Independencia, 5, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Todas las misas que se celebren hoy viernes en todas las iglesias y conventos de la capital, y las que se celebren los días 28, 29 y 30 del corriente en la parroquia de San Juan, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Adoratrices y Esclavas, del día 28, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11. - Teléfono, 3416

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros de ayer no se trató a fondo de la cuestión política; pero el señor Azaña dió a entender que se tratará de ella una vez aprobada la Ley de Arrendamientos rústicos

En el Consejo se acordó el reconocimiento de la República soviética y el traspaso de la contribución territorial a la Generalidad catalana

Madrid.—Desde las once menos cuarto de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el señor Azaña dijo a los periodistas que los decretos principales firmados por el señor Alcalá Zamora habían sido el reconocimiento de Rusia por la República española; otro traspasando la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña; otro creando el ministerio de Justicia el Registro de bienes para la aplicación de la ley de sustitución de enseñanzas y otro promulgando la ley electoral.

Un periodista le preguntó: —¿Se ha nombrado nuevo ministro de Justicia?

—No; no hay nada todavía de eso.

Otro reportero le preguntó si la situación política había tenido alguna modificación como consecuencia del Consejo, contestando el jefe del Gobierno que todo seguía igual.

La nota que facilitó el señor Azaña es muy extensa, y en ella figuran, entre otros, los siguientes decretos firmados por el Presidente de la República:

Estado.—Nombramiento de agregados comerciales y secretario general del Cuerpo de Secretarios y Oficiales comerciales.

Justicia.—Decretos concediendo determinadas autorizaciones a dos ciudades inglesas.

Título de abogados del Estado y procuradores.

Gobernación.—Nombrando jefe superior de Administración del

Cuerpo de Administración general a don José Vázquez Lasarte.

Disponiendo cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de Brigada de dicho Instituto don Miguel Garrote Chancelo, y nombrando para sustituirle a don Eliso García del Moral.

Confirmando el mando de la segunda circunscripción de Carabineros al general don Julio Bragulat Pascual.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la concesión de crédito de 980.000 pesetas al artículo segundo, capítulo noveno del vigente presupuesto de la sección tercera de Obligaciones "Ministerio de Obras Públicas".

Autorizaciones a la Comisión de compras de Ingenieros y para la celebración de un concurso y arrendamiento de un terreno destinado a instrucción en Salamanca.

Idem para contratar suministro de aguas para cuarteles y dependencias militares de Larache y Badajoz.

Concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González de Dendoza-Daver y al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Autorizando la concesión de 400 kilos de bronce para la erección de una estatua a Pablo Bonet.

Instrucción Pública.—Creando Consejos regionales de Segunda enseñanza en Cataluña.

Nombrando Patrono honorario del Museo de Arte Moderno al mister Archer Milton Huntington.

De los Ríos habla del reconocimiento de la República

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor de los Ríos, sostuvo una conversación con los periodistas, acerca del Consejo de Ministros.

Manifestó que, conforme, se había dicho al terminar la reunión en el Consejo, se había acordado el reconocimiento por nuestro Gobierno de la República de los Soviets.

Anunció que después facilitaría una nota con el texto de la comunicación en la que se expresa el re-

demorado hacerlo público, esperando que el Presidente de la República lo conociera.

Manifestó que tras este acuerdo de hoy se iniciarán gestiones para estrechar las relaciones comerciales con Rusia por medio de los correspondientes tratados.

Ahora ha de dictarse el protocolo complementario en el que se detallarán los detalles referentes a embajadas, consulados, etcétera, y la condición jurídica del personal de estas Embajadas y consulados.

En la redacción del Tratado comercial con Rusia, intervendrán los ministros de Industria y Comercio y Hacienda, principalmente.

Luego facilitó el señor de los Ríos las notas anunciadas. La dirigida por el Gobierno soviético al español, que es idéntica a la enviada por el Gobierno de la República, con la sola diferencia de nombres y ciudades, dice:

"Moscú. Al comisario del Pueblo de Negocios Exteriores. Litvínof. Tengo el honor de informar que el Gobierno de la República española, impulsado por el deseo de consolidar la paz universal y restablecer las relaciones amistosas entre el pueblo español y la U. R. S. S., reconoce de "hecho y de jure" al Gobierno de la Unión Soviética.

Segue diciendo la nota que en virtud de lo precedente, el Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones diplomáticas y económicas se restablezcan entre los dos países y está dispuesto a proceder a un intercambio inmediato de Embajadas del

Gobierno y la U. R. S. S. y a principiar las negociaciones para establecer tratados comerciales que sirvan de base para el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la Unión Soviética.

Según otra facilitada por el señor de los Ríos, han reconocido al país de los Soviets Afganistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Perú y Turquía.

SE APLAZA LA REORGANIZACION DEL GABINETE

En el Consejo de esta mañana el jefe del Gobierno dió cuenta al jefe del Estado de la situación de la política nacional, estimando que, a su juicio, ésta era normal.

También dió cuenta de que del programa ministerial solamente faltaba por aprobar la Ley de Arrendamientos, teniendo el Gobierno el criterio de que se aprobara dicha ley aun llegando de incluso a sacrificar las vacaciones parlamentarias.

El jefe del Estado parece que dió su conformidad a ello.

No se habló para nada de la reorganización del Gabinete y parece que ésta quedó aplazada para cuando se apruebe la Ley de Arrendamientos.

SE NIEGA IMPORTANCIA POLITICA AL CONSEJO

La brevedad del Consejo y la poca nota facilitada por el señor Azaña, hicieron creer a los informadores que la reunión ministerial había tenido gran importancia política.

Puestos en movimiento los periodistas para hacer averiguaciones, pudieron saber que, según parece, el Consejo no había tenido carácter político.

Lerroux no dice que haya crisis sino que debe haberla

Al llegar a la Cámara el Sr. Lerroux, fué interrogado por los periodistas acerca de si consideraba que en la actualidad se estaba aplicando la ley de Defensa de la República, y el jefe radical contestó que entendía que dicha ley excepcional no se aplicaba ni podía el Gobierno aplicarla.

Interrogado luego por los periodistas acerca de cómo veía la situa-

ción política, el señor Lerroux contestó con evasivas.

Aludió luego un periodista a que tales evasivas pudieran interpretarse como anuncio de una probable crisis y solicitó una aclaración, y el señor Lerroux replicó:

—Yo no digo que haya crisis, sino que debe haberla.

Luego giraron los comentarios alrededor de lo ocurrido en la sesión parlamentaria de ayer y de las con-

secuencias que para el Gobierno pudiera tener el resultado de las votaciones de "quorum".

El señor Lerroux encontraba justificado que los republicanos gubernamentales prestasen su apoyo al Gobierno para sacar adelante una ley de tanta importancia como la de Orden Público y más ante el requerimiento que se les había hecho en tal sentido.

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leen varios proyectos de ley.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular pidiendo que el dictamen sea retirado para que la Comisión le redacte nuevamente.

No hacemos obstrucción a esta ley, dice, pero queremos que se discuta con detenimiento. Como tiene más de ochenta artículos no podrá ser aprobada en todo el verano.

Creo que no debe haber inconveniente en que una vez aprobada la ley sobre desahucios de fincas rústicas, se aplaza esta discusión hasta Octubre.

El orador señala la contradicción de esta ley con la de Reforma Agraria, con la que quedan anulados algunos de sus preceptos.

Agrega que ellos persiguen que las Cortes estudien esta ley con gran detenimiento, porque es muy grave y podría perturbar la economía nacional.

Termina diciendo que está dispuesto a colaborar, pero no a aprobar precipitadamente un dictamen que nada resuelve.

El señor MORAN interviene y dice que no puede retrasarse la aprobación de esta ley, por ser necesaria para resolver el paro campesino en España.

El señor CASANUEVA lee párrafos de una proposición de ley del señor Morán, en la que se decía que es incapaz la Reforma Agraria tal y como está aprobada, de resolver el paro campesino en la región del Sur de España.

El señor MARTINEZ contesta

Yo como un periodista dijera que eso significaba la piedra angular de la teoría sustentada por el Sr. Azaña de permanecer en el Poder mientras contara con la actual mayoría, el señor Lerroux repuso:

—Yo solo administro mi honor político y no puedo ni debo admitir ni entrar en el de los demás.

Las sesiones de Cortes

La sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leen varios proyectos de ley.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular pidiendo que el dictamen sea retirado para que la Comisión le redacte nuevamente.

No hacemos obstrucción a esta ley, dice, pero queremos que se discuta con detenimiento. Como tiene más de ochenta artículos no podrá ser aprobada en todo el verano.

Creo que no debe haber inconveniente en que una vez aprobada la ley sobre desahucios de fincas rústicas, se aplaza esta discusión hasta Octubre.

El orador señala la contradicción de esta ley con la de Reforma Agraria, con la que quedan anulados algunos de sus preceptos.

Agrega que ellos persiguen que las Cortes estudien esta ley con gran detenimiento, porque es muy grave y podría perturbar la economía nacional.

Termina diciendo que está dispuesto a colaborar, pero no a aprobar precipitadamente un dictamen que nada resuelve.

El señor MORAN interviene y dice que no puede retrasarse la aprobación de esta ley, por ser necesaria para resolver el paro campesino en España.

El señor CASANUEVA lee párrafos de una proposición de ley del señor Morán, en la que se decía que es incapaz la Reforma Agraria tal y como está aprobada, de resolver el paro campesino en la región del Sur de España.

El señor MARTINEZ contesta



Doña Leonides García San Miguel

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

VIUDA DE DON MANUEL URIA URIA

Falleció en Madrid el día 26 de Julio de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Cándida, don Rodrigo y doña Luz, viuda de Riu; hijos políticos don Enrique de Foronda y doña Isabel Unquera; hermanos don Victoriano y doña María García San Miguel; hermanos políticos doña Carmen Uria, don Antonio Peláez Campomanes, doña Mercedes Belzunce, viuda de García San Miguel; doña María Uria, viuda de García San Miguel; don José, don Rodrigo y don Juan Uria y doña María González Argüelles; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma, y les participan que la conducción del cadáver se verificará hoy día 28, a las cinco y media de la tarde desde su casa de La Cogolla (Nava) al cementerio parroquial.

DESDE AVILÉS

Un repostero de esta villa perece electrocutado.-Atracan a un empleado de Consumos.-Camioneta arrollada por una locomotora

(Por teléfono)

En el local que destina a repostaría el café Colón, de esta villa, situado en los bajos de los arcos de la Plaza Nueva, ocurrió a mediados de la mañana de ayer un accidente que costó la vida a un hombre. Parece ser que alrededor de las once de la mañana, una inquilina de la casa percibió fuerte olor, como de goma quemada, que procedía de la repostaría citada. En previsión de algo desagradable, la citada inquilina pasó aviso al dueño del café, don Emilio López, quien en unión de otras personas se dirigió al lugar del hecho, no pudiendo entrar por hallarse cerrada la puerta por dentro. Por un momento pudieron observar que el encargado de la repostaría yacía en el suelo, al parecer sin vida. Una vez dentro del local, después de forzar la puerta, se procedió a auxiliar al infortunado obrero, que fué conducido inmediatamente al local de la Cruz Roja, donde el personal de guardia se limitó a certificar la defunción. Como no hubo ningún festigo presencial de la desgracia, se supone que la víctima, que se llamaba Enrique Pérez Sáinz, haciendo sus faenas habituales tocó en algún cable que estaba descubierto, o en las escobillas del interruptor del motor, sufriendo una descarga eléctrica que le produjo la muerte instantáneamente. El infortunado Enrique contaba 33 años y era natural de Ontaneda, en la provincia de Santander, y era éste el primer año que venía a prestar sus servicios en el citado café. El cadáver fué trasladado por orden del juez al cementerio de la Carriona, donde hoy se le practicará la autopsia.

EMPLADO DE ARBITRIOS ATRACADO POR UN DESCONOCIDO

Esta madrugada, alrededor de las tres, cuando se dirigía en autos de servicio al límite del fiado de la Cruz de Illas, el cabo de Arbitrios municipales, Carlos García Fernández, cerca del cementerio de la Carriona, le salieron al paso cuatro o cinco individuos, que le derribaron en tierra. Carlos, a causa de la impresión recibida, sufrió un desvanecimiento y cuando recobró el sentido se encontró tendido en la cuneta de la carretera y con la falta de unas cinco o seis pesetas que llevaba. Se ignora quiénes fueron los atracadores, pero se sospecha de un individuo que en las proximidades del Focion se brindó a acompañar al cabo de Consumos y que una vez

rechazada por éste la invitación desapareció por la carretera que conduce a la parroquia de La Magdalena. CAMIONETA ARROLLADA POR UNA LOCOMOTORA. A las dos menos cuarto de la madrugada última, una locomotora del ferrocarril del Norte, arrolló en el paso a nivel La Maruca, a una camioneta de la fábrica de conservas Albo, de La Arena, que se dirigía a esta villa con carga de pescado. El vehículo fué alcanzado por su parte delantera, que sufrió grandes desperfectos. El conductor y ayudante de éste, llamados Raimón Fernández y Generoso González, no sufrieron daño alguno.

Desde Carbayín Atracan a un joven ganadero, al que hieren y roban cinco mil pesetas

(De nuestro corresponsal) Ayer por la mañana empezó a circular el rumor de que en términos de Valdesoto (Siero) se había registrado en la noche anterior un atraco, del que había sido víctima un conocido joven de estimada familia, que con su padre se dedica al trato de ganado. Procuramos informarnos, y, en efecto, de labios de persona autorizada escuchamos que entre diez y diez y media de la noche se dirigía a su casa el joven Manuel Díaz, de 21 años de edad, soltero, que vive con sus padres en La Rotella, próximo al cementerio de Valdesoto. Y cuando más tranquilo iba por una calleja, le sorprendió un golpe en la cabeza que le derribó al suelo sin conocimiento, al tiempo que se hacían sobre él varios disparos de pistola. Luego se arrojaron sobre él los malhechores para sacarle la cartera del bolsillo interior del chaleco, la que contenía cierta cantidad de dinero.

Cuando recobró el sentido empezó a demandar auxilio, encontrándose los primeros que llegaron con que el joven Manuel había sido cobardemente atracado y que sufría conmoción cerebral y un tiro en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida del proyectil. Por hallarse en estado lastimoso por efecto de los golpes sufridos no se pudo precisar de momento el total de lo robado, pero se calcula de cuatro a cinco mil pesetas. Se hacen gestiones para el esclarecimiento del hecho por la Guardia civil.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

BALANZAS ALESANDERWERK

(de fabricación nacional)

Son perfectas, de garantía absoluta, de precio el más ventajoso. Además, las vende la Casa

OYARZUN

la más antigua e importante de España y Portugal en el ramo: la que tiene mejor y mayor cuadro de mecánicos experimentados (las Casas extranjeras llaman Ingenieros a los mecánicos, abusando del léxico), y la que proporciona un servicio más constante y diligente a la clientela.

COMPRAD LA MEJOR BALANZA, POR EL MEJOR PRECIO Y A LA MEJOR CASA

Apartado 737.-Madrid

(Casas en Barcelona, Bilbao y Lisboa)

Representante D. M. SAN MARTIN. Uria, 68.-Oviedo

Carta abierta

Ultima contestación del señor Navia-Ossorio al señor Buylla

Recibimos la siguiente carta: "Gijón, 27 Julio 1933. Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Mi distinguido amigo: Agradeceré a usted que, contestando a don José Buylla, publique en LA VOZ DE ASTURIAS las siguientes líneas, que serán las últimas con que, con este motivo, molestaré a usted y a sus lectores.

Le da las gracias y se reitera suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m. J. Navia-Ossorio.

Sr. D. José Buylla. Mi distinguido amigo: Me entero de la contestación dada por usted a mi anterior, y reconozco por usted, no lemente, que no he incocado, ni he podido perder por tanto ningún pleito de desahucio, nada tengo que añadir. Está bien, así se hace y yo desde aquí estrecho su mano de usted.

En cuanto a sus alegatos legales, no están mal; pero no en carta dirigida a mí, pues los dos sabemos, usted y yo, que los preceptos de este mismo Gobierno de la República eran concretos y terminantes y que ellos mantenían en vigor el artículo 1.571 de nuestro Código Civil, y por eso solicité usted una aclaración que, a mi entender, era innecesaria, aclaración por cierto llegada con algún retraso y que ello fué causa de que usted viese, con sentimiento, cómo se resolvían, en contra de sus patrocinados, los juicios en primera instancia; pero aclaración que desgraciadamente llegó con tiempo suficiente para perturbar la economía nacional, como todos iremos viendo.

Hasta otra queda suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m. J. Navia-Ossorio.

—o—

Por su parte, en nombre del colono aludido, aunque no citado nominalmente por el señor Navia-Ossorio, nos

remite un sueldo "Un vecino" para decirnos en síntesis que la casa habitada por el colono ha experimentado reformas por valor de 9.000 pesetas; que la renta anual que se paga por las 13 fincas es de 397,50 pesetas, y que en realidad sólo cuatro tienen valor; que la finca aludida no está subarrendada porque el colono no hace más que vender sus productos y que ha sido llevada a un estado floreciente de producción merced a un trabajo constante de 45 o 50 años, y otros extremos en fin que no tienen interés general y que nos restarían un espacio del cual estamos muy necesitados en estas circunstancias.

EL DOCTOR Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

CONVOCATORIAS A LOS CAZADORES

Hoy, día 28, celebra junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en las Escuelas del Fontán, de esta ciudad, la Sociedad de Cazadores y Pescadores del concejo de Oviedo, "El Fomento y la Veda". Entre los asuntos a tratar figura un proyecto de acotamiento de todos los terrenos de Naranco y Villapérez, que reportará grandes beneficios a todos los vecinos y cazadores de aquella comarca. En su deseo de oír las opiniones de todos, "El Fomento y la Veda" convoca a dicha junta a todos los cazadores y vecinos de Villapérez y Naranco, suplicándoles su asistencia sean o no socios.—La Directiva.

CENTRO HIJOS DE OVIEDO

Se recuerda a todos los hijos de esta ciudad y su concejo que la asamblea general para constituir esta Asociación se celebrará hoy viernes, 28, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Orfeón Ovetense (calle de San Juan). Se encarece la puntual asistencia.—La Comisión Organizadora.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Hoy se celebrará una asamblea con motivo del regreso de la Comisión que fué a Madrid

EL DIRECTOR DE LA FABRICA

Ayer mañana nos encontramos en el Gobierno civil con el coronel director de la Fábrica de cañones de Trubia, señor García Pérez, que iba a visitar al gobernador. Tratamos de interrogarle sobre los motivos de la visita, mostrándose muy reservado. Se limitó a decir que la visita era de cortesía, pero no era difícil adivinar que iba a tratar con el señor Echeverría Novoa sobre las negociaciones del conflicto de los obreros de dicho establecimiento del Estado.

ASAMBLEA PARA HOY

Los elementos directivos del Centro Obrero de Trubia requirieron la presencia de los representantes de la Penisa para comunicarnos que hoy viernes regresaría de Madrid la Comisión que se había desplazado, con el objeto de entrevistarse con el ministro de la Guerra, y ver si eran atendidas las peticiones que están formuladas y que son conocidas de nuestros lectores. Con motivo de la llegada de los comisionados, y al objeto de conocer sus impresiones, se ha convocado para hoy viernes, a las cinco de la tarde, a una asamblea general,

que se celebrará en los comedores obreros de la Fábrica.

Parece que en la asamblea se dará cuenta por la Comisión de una fórmula ultimada en Madrid, y que se refiere, según nos dicen, pues ayer se aseguraba que los comisionados habían hablado desde la capital de España con sus compañeros, al aplazamiento del planteamiento de la huelga para dar tiempo a realizar algunas gestiones encaminadas a buscar una solución satisfactoria al conflicto. Sin embargo, el ambiente que ayer se respiraba entre la población obrera al conocerse estas impresiones era de oposición a todo plazamiento. Por lo tanto, se cree que el acuerdo sea el de ratificación de la declaración de huelga que comenzaría mañana sábado.

Se anuncia la publicación de un manifiesto con instrucciones para los obreros de la Fábrica a fin de que sepan con detalle lo que tienen que hacer una vez declarado el conflicto.

El Dr. R. Miyares Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Carta abierta Un grupo de tratantes ganaderos, dice

Hemos recibido una carta suscrita por seis tratantes de ganado como aclaración al contenido de la base séptima de las propuestas por el Secretariado provincial de Asturias de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, la cual base decía lo siguiente: "Que por la Diputación provincial para terminar con la rapacidad de los tratantes que encarecen el producto y obtienen pingües ganancias a costa del productor, del consumidor, etc., etc." A esto contestan los tratantes: "No podemos pasar por alto tan inesperada situación en que se nos quiere colocar y al efecto hacemos constar lo siguiente:

- 1.º Contribuimos al Estado con el pago de la patente que con arreglo a nuestra industria nos corresponde.
- 2.º No conocemos hasta la fecha a ningún tratante de ganados que con su gran ingreso o lucro se haya hecho rico, como ocurre con otras industrias que sin pasar malos ratos, sudores, dormir varias noches por las carreteras, etc., etc., se encuentran hoy en situación bastante airoso. Demostración de lo dicho es que compañeros antiguos se han retirado de su trabajo arruinados; y
- 3.º Sociedades se han constituido en esta región que enviaban el ganado a otras poblaciones sin intervención

de los tratantes (únicos técnicos en la materia) y a pesar de su buena administración las mencionadas Sociedades han fracasado. No vemos, pues, las ventajas que lo mismo el productor como el consumidor pueden obtener con la supresión de los tratantes."

Del suceso del martes Se verifica el entierro del conductor Martín Parrado

El Juzgado continuó ayer practicando las diligencias correspondientes a la comprobación de las causas que motivaron el accidente en que perdieron la vida Victoriano González y Martín Farrado. A la seis de la tarde tuvo lugar la conducción de los restos de este último al cementerio de Mieres. El acto constituyó una gran manifestación de duelo, siendo muchas las personas que desde las cuencas mineras vinieron a rendirle el último tributo. En el coche fúnebre se colocaron varias coronas con dedicatorias de amigos y organizaciones a que pertenecía el desgraciado joven. LEED SIEMPRE La Voz de Asturias

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En Santa Eulalia de Manzaneda FIESTAS DE SAN ANTONIO DE PADUA

Sábado, día 29.—A las diez, el disparo de gruesos pallenques anunciará el principio de las fiestas. A las nueve de la noche, verbena con iluminación eléctrica en el campo del Llerón...

Domingo, día 30.—A las seis de la mañana, varias parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles tocando alegre diatona. A las once, función religiosa con intervención de un elocuente orador...

rello, las autoridades y Comisión de festejos. Después de saludar al Ayuntamiento, las dos bandas desfilarán por el pueblo de Sotrongido...

Día 6.—A las nueve de la mañana, diatona por la banda del Regimiento número 3. A las once, solemne función religiosa con plática de un orador sagrado...

Día 7.—A las diez, diatona. A las doce, reparto de limosnas a los pobres de la parroquia...

En todo hogar moderno, donde se rinda verdadero culto a la higiene, debe existir una Refrigeradora eléctrica para la conservación de los alimentos...

Festejos populares Los de la Sociedad Benéfica "El Fontán"

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente celebra sus festejos esta popularísima Sociedad. El día 29, de diez de la noche a una de la madrugada...

De seis de la tarde a nueve de la noche, gran romería, amenizada por la Banda Municipal, y por la noche, segunda gran romería.

Día 31, a las cinco de la tarde, segunda romería con los mismos alicientes que en la anterior.

Los de la Sociedad de Santa Ana de Vega

El domingo 30 de julio, a las diez de la mañana, misa cantada y procesión. Por la tarde, gran romería, amenizada por la banda de música de Pola de Siero...

Los de la Sociedad de Santiago de La Manjoja

LOS DE LA SOCIEDAD DE SANTIAGO, DE LA MANJOJA. Esta Sociedad celebrará sus festejos anuales los días 29, 30 y 31 del actual con el siguiente programa: Día 29, a las doce de la mañana, el disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas.

La señora que posea una Refrigeradora eléctrica en su casa, puede hacer servir, en cualquier momento, gran variedad de platos apetitosos...

nizada por la banda de música de la Residencia Provincial, organillos y música del país.

Día 30, a las diez de la mañana, gran función religiosa, y acto seguido se procederá al reparto del bollo de pan con chorizo y una botella de vino embotellado a los socios...

A las cinco de la tarde, monumental romería en el frondoso campo de la "Merced" con asistencia de la banda, organillos y música del país...

Grandes armarios y cámaras frigoríficas para usos industriales.

Modelos especiales para conservación de grandes cantidades de carne, utilizando el modernísimo sistema a base de «aire acondicionado» de nuestra exclusividad.

JUDICIALES UNA CAUSA POR LESIONES

Se celebró ayer ante la Sala de vacaciones la vista de una causa procedente del Juzgado de Laviana, contra Arturo Castañón Castañón, acusado de un delito de lesiones.

Instalaciones frigoríficas económicas para Bares, Cafés, Confiterías, etc., a base de mostrador refrigerado para conservación de mariscos, frutas, etc., y enfriamiento de botellería...

El fiscal dice en sus conclusiones provisionales, que el día 12 de Junio se encontraban en una taberna de Ciaño, del concejo de Langreo, el procesado Arturo Castañón y Cándido Saavedra...

En Sotrongido LAS FIESTAS DE BLIMEA

Durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto se celebrarán en Blimea las tradicionales fiestas de las Nieves. La Comisión de festejos ha confeccionado el siguiente programa: Día 5.—Al mediodía principio de las fiestas...

La señora que posea una Refrigeradora eléctrica en su casa, puede hacer servir, en cualquier momento, gran variedad de platos apetitosos...

La defensa, encomendada a don Alfredo Alonso, alegó la legítima defensa y pidió la absolución. SENTENCIA. Se ha dictado sentencia condenando a Hermenegildo David Alvarez, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ninguna refrigeradora eléctrica le puede ofrecer las seguridades de buen funcionamiento y perfección que la

GENERAL ELECTRIC Refrigerator. (Garantizadas por cuatro años) De los miles de poseedores de esta marca que existen en España, ninguno ha tenido que gastar NI UN SOLO CENTIMO en reparaciones...

Gacetillas RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 27 de julio de 1933: Primer premio: Número 339 (15 pesetas por bono). Segundo premio: número 8 (10 pesetas por bono). Tercer premio: número 564 (5 pesetas por bono).

REPARTO DE RACIONES

En la Cocina Económica se hará hoy el reparto de raciones extraordinarias a los pobres a expensas de la distinguida familia de don Enrique González del Busto, doctor en Derecho...

LEA USTED "La Voz de Asturias"

CASA BIBIANA o Fontán, 4. Pone digno remate a su estupendo BARATO Realizando un FUERTE LOTE DE PAÑERIA. Por la tercera parte de su valor en Fábrica. El Sábado 29 y el Lunes 31 de Julio ¡A VESTIRSE DE REGALO, CABALLEROS!

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Pola de Laviana AGRUPACION MUSICAL

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, día 31, a las 21, de primera convocatoria, y a las 21,30, de segunda, celebrándose con cualquier número de socios presentes.

En La Felguera CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general que se celebrará en nuestro domicilio social hoy día 28, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día.

Modelos de armarios y cámaras frigoríficas para cada industria particular: Cafés, Bares, Restaurants, Confiterías, Chocolaterías, Lecherías, Fábricas de manteca, Pescaderías, Laboratorios, Hospitales, Comestibles, Fruterías, etc.

En Figaredo (Mieres) "LA PROTECTORA"

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Figaredo. Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en primera, y a las tres en segunda convocatoria...

PAZ ALONSO MODISTA

Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Sección financiera Compañía de Navegación "Vasco-Asturiana"

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pagar a sus accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio corriente...

Nuestro sistema exclusivo de «aire acondicionado» para conservación de carnes...

Este dividiendo podrá hacerse efectivo, a partir del día 1 de Agosto próximo, contra presentación de los extractos de inscripción...

En la Diputación PAGO DE LIBRAMIENTOS POR SUMINISTROS

El Vicepresidente de la Comisión Gestora manifestó que habían sido abonados los libramientos por suministros a la Residencia Provincial de Niños, Hospital y Casa de Caridad...

SUBASTA DE DOS TERNEROS

En el Mercado del Matadero se celebró ayer por la mañana la anunciada subasta de reses procedentes de la Vaquería de la Diputación.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

El noventa por ciento de las enfermedades que se padecen durante el verano, especialmente por los niños, tienen su origen en la alteración de los alimentos que se ingieren...

Hacen explosión unos cartuchos de dinamita

Hacia las once de la noche del miércoles, y a la terminación de la audición musical dada por la Banda de Langreo en nuestro Parque, se sintieron fuertes detonaciones...

REGISTRO INFRUCTUOSO

Por los agentes de la Brigada social de Langreo, en la tarde del miércoles se efectuó un registro en el domicilio del joven don Avelino González Canga...

NO HUBO MAS DETENCIONES

En contra de los rumores que circularon por esta villa, no se han practicado nuevas detenciones, ni verificados nuevos registros...

Sección financiera Compañía de Navegación "Vasco-Asturiana"

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pagar a sus accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio corriente...

Para que los alimentos se conserven frescos, han de estar mantenidos en una temperatura inferior a 10 grados centígrados.

Encima de esta temperatura las bacterias se desarrollan en proporciones alarmantes. Antes que usted pueda apreciarlo por el olfato, los alimentos pueden estar ya suficientemente contaminados para poder producir una grave enfermedad.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pagar a sus accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio corriente...

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Todo está igual... Continúan irreducibles como el primer día Oscar, Galé y Casuco. Desde luego con grave daño para ellos, tal y como está reglamentado el profesionalismo. Sin firmar también—porque espera antes "ponerse las botas"—ese jugador relumbrón, de la derecha ayer, y de la izquierda mañana, que juega los pies con la destreza que uno de esos "Fu-Man Chú" las manos... Todo está igual. Mejor diríamos todo, hasta ahora, estuvo igual. Pero algo "cayó" en el ostracismo. Lean...

¡Acontecimientos! Los va a haber muy pronto... Palabra seria y formal que se esperan y habrá acontecimientos de fichas estos días. Firmen que no firman Oscar y Casuco. Porque en Galé es inútil confiar. Un portero de los de más cartel hoy en España; dos interiores extra y un medio archisuperior... a punto están de enrolarse con el Oviedo. Un directivo de los que hablan contadas veces, pero que cuando lo hace es el Evangelio, nos decía hace unas horas a propósito del porvenir del Oviedo: —Puede usted tener la seguridad de que este año dispondremos de un equipo bastante mejor que el del año pasado. Y que la Directiva está dispuesta a prescindir de cuantos se coloquen en rebeldía, y a sustituir a éstos por valores doblemente prácticos y de campañillas. Textual. Táctica de un gran técnico. Mateos dimitió irrevocablemente su cargo de seleccionador, convencido de

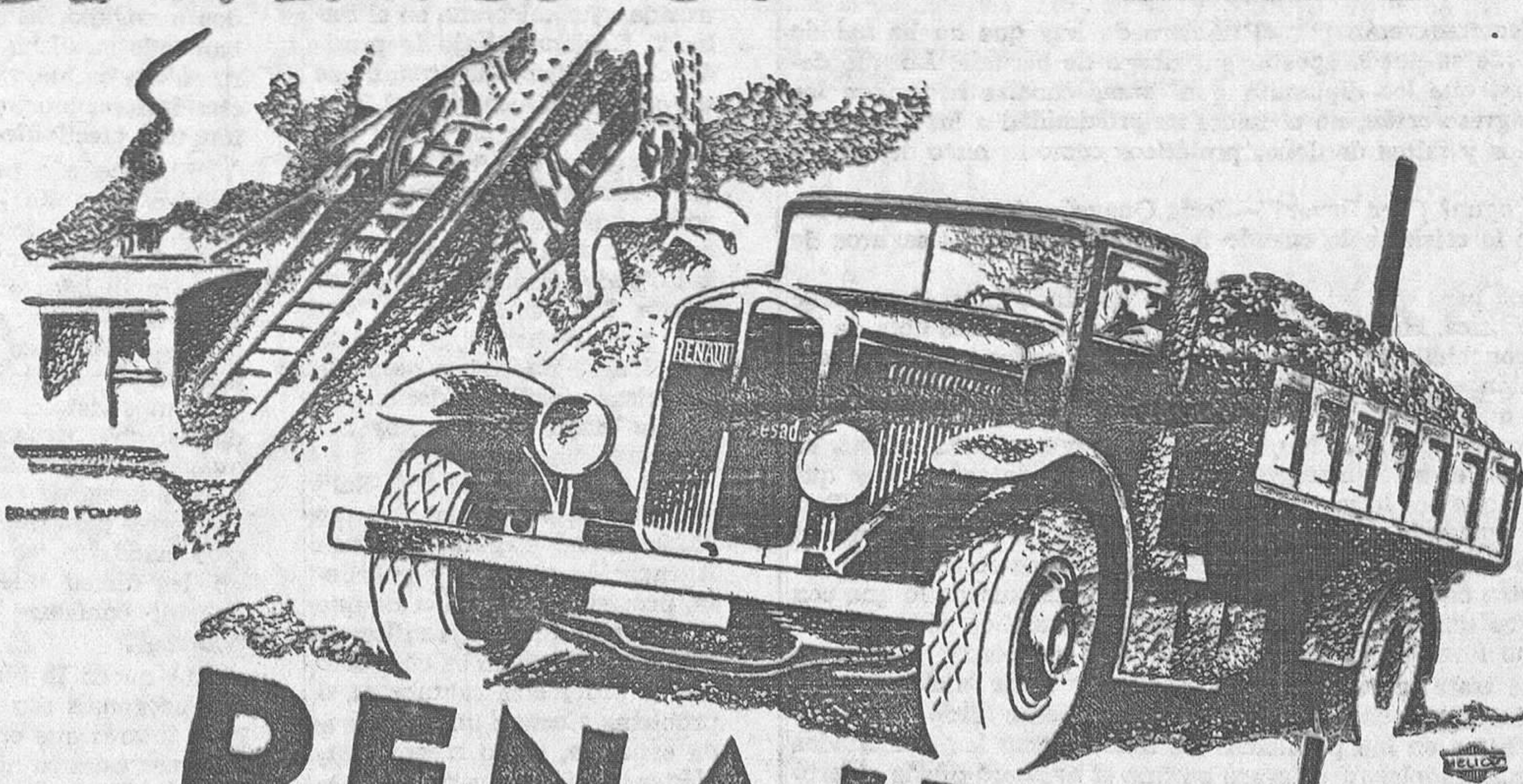
modestos y, sobre todo, para la Sportiva!

Así las cosas... El día 3 de Septiembre comenzarán en Buenavista los partidos del campeonato regional, para no cumplirse las jornadas en el herido estadio, por razón de que cuando no le toque al Oviedo jugar a domicilio, les corresponderá a los de Fozandeli, que se han "mudao", como saben ustedes, para la "Ciudad Jardín". Hasta el 5 de Noviembre... En que comenzará la temporada de las solemnidades futboleras, celebrándose en ese día el match Oviedo Barcelona... Y que empezaremos a temblar.

Muy bien. España, por acuerdo recaído en la asamblea, tomará parte en el Campeonato del Mundo, prueba olímpica que tendrá por marco la capital de Italia. Consecuencia de haberse sentido el equipo nacional en los últimos años, entendieron los federativos que la vitalidad de nuestro valer deportivo estaba en entredicho, y que el "once" rojo debiera salir en busca del desquite. Y acordaron ir... ¡A Roma por todo! De acuerdo. Cronómetros. El Colegio Regional de Arbitros reeligió al Comité, celebró un banquete y premió a los colegiados Amadeo Sánchez y Rúa, por su actuación en la finada temporada, entregándoles a cada uno un valioso cronómetro. De Amadeo dijimos desde aquí, en más de una ocasión, el gran concepto que nos merece como árbitro. Y hoy, insistimos.

MONCHO

LA CARAVANA DE VEHICULOS INDUSTRIALES



RENAULT
PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales de SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina, CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... **34.100 Ptas.**
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... **58.900 Ptas.**

EN IRUN
SOCIETAT ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

VENTAS A CREDITO

PRUEBAS EN OVIEDO - Garage Moderno - Principado, 9
Los días 31 Julio y 1 y 2 Agosto - De 9 a 1 y de 4 a 6



AUTOMOVILISTA

Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelin, Goerdlich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis clientes con cada cubierta que me compren. Exclusiva del RECAUCHADO R. O. L. de San Sebastián **CELSO SUAREZ** GIL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4155 - OVIEDO (Frente a «La Voz de Asturias»)

SECCION DE RETOS

que al "once" nacional no le vendría mal, una temporada, el cambio de patrón de juego, para evitar el amaramiento y dar a un mismo tiempo ocasión de solazarse a la versatilidad de las opiniones. Y aprovechó, para marcharse, la mejor circunstancia. Otro tanto hizo Pentland. Impulso la renovación a tiempo. Y a este "mister", como el español Mateos, unas circunstancias los relevan y otras los repondrán... con todos los honores. No hubo ampliación. Que la Primera División no sería ampliada, lo adelantamos desde aquí. Sin embargo, hemos dudado hasta última hora de que se hiciera justicia en este asunto. Porque lo injusto sería, desde luego, ir a una ampliación por medio de una legislación que surtiera efecto a las 24 horas. ¡Eso, no!

El Arsenal de Oviedo reta a los Escolares de Trubia para jugar un partido el próximo domingo en Trubia. La contestación lo antes posible por este diario. —El Arsenal reta a todos los equipos de Asturias y principalmente a los siguientes: Soviet de Mieres, Línea Roja de Ablafia, Tetys de Trubia, los Escolares de Trubia, Juvenicia de Mieres, y al Rayo de Las Caldas; al que primero conteste para el próximo domingo día 30 en el campo de los retados. —La "Squadra Zurra", del Fresno, reta al "Rayo", de la Fuente de la Plata, para celebrar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Campo de Maniobras. La contestación por este periódico.

EXCURSIONISMO CONVOCATORIA

La Comisión organizadora de la excursión a Valderas (León) convoca a una reunión para hoy, viernes, día 28, a las ocho de la tarde, en el Centro de la plaza de San Miguel, 1, bajo, a todos los compañeros que tomarán parte en dicha excursión. El objeto de esta reunión es para ultimar algunos detalles relacionados con la misma.—La Comisión.

Desde Infesto La fiesta de las piraguas por el Sella para el día 29

Sigue en aumento la animación deportiva por esta fiesta fluvial, que junto a los alicientes de una original prueba deportiva une los de una excursión y una romería en una de las comarcas más hermosas de Asturias. Las piraguas inscritas hasta ahora son las siguientes: 1.—"Macedonia", tripulada por Chona Durán y Dionisio Huerta (Infesto). 2.—"Espinareu", por Alfonso Argüelles y Manes Fernández (Infesto). 3.—"María Teresa", por Alvaro Argüelles y X. X. (Infesto). 4.—"Colorada", por Mateo Serra y Lallo Lewy (Oviedo). 5.—"Caminito del Puerto", por Eduardo Martínez-Hombre y Pepe Fernández (Infesto). 6.—"Ribadesella", por Antón Durán y César Sánchez-Llanos (Ribadesella), que fué ganadora el año pasado). 7.—"La Ría", por José Luis y A. Lowellaceo y X. X. (Gijón). 8.—"Ribadesella", por Antón Durán y César Sánchez-Llanos (Ribadesella, ganadora del año pasado). 9.—"La Ría", por José Luis y Miguel Ángel Llanos (Ribadesella). 10.—"Drive", por Ignacio Corujo y Federico Argüelles (Ribadesella). 11.—"Estela", por A. Lowellaceo y X. X. (Gijón). 12.—"El Rayo", por Vicente Suárez (individual, Gijón). 13.—"María Antonia", por A. Velasco (individual, Gijón). 14.—"San Lorenzo", por César Fernández (individual, Gijón). 15.—"Sudmarina", por A. Heras (individual, Gijón). 16.—"Agua dulce", por Alfredo Vega y

Desde Villaviciosa Suicidio de un joven

A media noche del miércoles se registró en esta villa un doloroso suceso. Se trata de un suicidio. A las once de la noche había salido de la casa de los padres de la que fué su novia el joven industrial Manuel Cortina García, de 26 años, propietario del establecimiento de bebidas El Encanto, y al dirigirse a su domicilio, en medio de la vía pública sacó una pistola y se disparó un tiro sobre el corazón. Quedó muerto en el acto. Recogido el cuerpo del desgraciado joven, por disposición del Juzgado, que intervino seguidamente en el asunto, fué trasladado al Hospital de la villa, en donde ayer mañana el médico forense practicó en el cadáver la diligencia de autopsia. El suceso ha impresionado mu-

Desde Pola de Siero Se posesiona el concejal señor Nieto

Ayer, jueves, se reintegró a su puesto de concejal don Manuel Nieto, que había sido suspendido en el ejercicio del cargo por causa que se le siguió por supuestas injurias al régimen. La causa se ha sobreesido, y el gobernador dispuso que se le reintegrara al cargo, lo que se efectuó en la sesión de ayer. Asistió cho a los villavicienses, por tratarse de persona a la que se estimaba por sus excelentes prendas de carácter. Nada se sabe con certeza sobre los móviles de tan sinistra resolución, pero hay quien lo atribuye al dolor que venía sufriendo el joven desde la muerte de su novia, ocurrida en fecha reciente. No supo sobrevivir al dolor de esa desgracia. Esto es lo que se supone, pues se le veía muy triste y preocupado. Enviamos nuestro pésame muy sentido a la apreciable familia por hecho tan sensible y lamentable.

A Ribadesella La excursión de "Los Remedios"

Hace días dábamos cuenta de la excursión que la Sociedad de los Remedios tiene organizada al hermoso pueblo de Ribadesella. Tan pronto el aviso se hubo colocado en los puntos donde se expendían los billetes fueron muchísimas las personas que acudieron en demanda de que se les reservase un puesto en la expedición. La Compañía de los Económicos, que ha dado toda clase de facilidades a esta popular Sociedad de festejos, que en honor de sus socios prepara estos actos, facilita grandes rebajas en los billetes, aliciente éste de suma importancia en estos casos. La excursión tendrá lugar el próximo domingo día 6 de Agosto. El precio de la expedición es de 3,50 pesetas ida y vuelta. Los billetes se expendían en Cima-devilla, 28, comercio.

LA SEÑORA
D.ª Florentina Escotet García
COMADRONA
Falleció en esta ciudad el día 27 de Julio de 1933 a las seis de la mañana HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Enriqueta (ausente), doña Consuelo (ausente), don Luis (ausente), doña Rosario, doña Eladia, doña Guillerma, doña Josefa, doña Mercedes (religiosa Adoratrix, ausente) y don Matías; hijos políticos don José Fernández, don Antonio Pavón, doña Carmen Suárez, don Luis Díaz y don Basilio Alvarez; hermano don Eustaquio Escotet García; hija doña Pilar Escotet; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada. El entierro del cadáver se verificó en la tarde de ayer desde la casa mortuoria, Postigo Bajo, 19, al cementerio municipal.

EL SEÑOR
Don Rufino Alvarez Banciella
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE JULIO DE 1933 a las doce de la mañana, a los 35 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sn desconsolada esposa doña Manuela González González; hijos Angel, Alvarito y Ramón Alvarez González; padres don Ramón Alvarez Alvarez y doña Filomena Banciella; hermanos doña Rosa, don Manuel, doña Josefa, don Antonio, don Faustino, don Francisco y doña Julia; hermanos políticos don Ramón, doña María, doña Pacita, don Enrique y doña Teresa González; don José Suárez, don Manuel Llano y doña Mercedes Fernández; primos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán agradecidos. No se reparten esquites.

